



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
2 de agosto de 2007
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2007

Nueva York, 10 a 14 de septiembre de 2007

Tema 10 del programa provisional

UNFPA - Programas por países y asuntos conexos

Fondo de Población de las Naciones Unidas

**Proyecto de documento del programa multinacional
para los países insulares del Pacífico**

Asistencia propuesta del UNFPA: 18 millones de dólares: 10 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 8 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación o de otro tipo, incluidos los recursos ordinarios

Período del programa: Cinco años (2008-2012)

Ciclo de asistencia: Cuarto

Categoría según la decisión 2000/19: A: Kiribati, Islas Salomón, Samoa, Tuvalu y Vanuatu
C: Fiji
O: Islas Cook, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Nauru, Niue, Palau, Tokelau y Tonga

Asistencia propuesta por esfera básica del programa

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	6,50	6,0	12,50
Población y desarrollo	2,25	1,5	3,75
Cuestiones de género	0,50	0,5	1,00
Coordinación y asistencia al programa	0,75	–	0,75
Total	10,0	8,0	18,00



I. Análisis de la situación

1. Los países de la región del Pacífico no pueden beneficiarse de las economías de escala debido a sus poblaciones pequeñas, su aislamiento geográfico y su vulnerabilidad frente a los desastres naturales. Las limitadas oportunidades de empleo, la desigualdad y la inestabilidad política reciente han contribuido al aumento de la violencia y al deterioro de las condiciones de vida en muchos países de la región.

2. La región del Pacífico se caracteriza por la diversidad y en ella hay tres grupos geográficos y culturales principales: a) Melanesia (que comprende Fiji, las Islas Salomón, Papua Nueva Guinea, y Vanuatu); b) Polinesia; y c) Micronesia. El crecimiento natural de la población es elevado en los países de Melanesia, donde la correspondiente tasa anual ronda el 2,5%, y en la mayoría de los países de Micronesia, donde alcanza el 2% o más. Las tasas de crecimiento de la población son más bajas en la Polinesia y Fiji debido a la emigración. Las tasas de fecundidad totales se han estabilizado en un número de tres a cuatro hijos por cada mujer en gran parte de la región del Pacífico, aunque han venido disminuyendo lentamente de 4,5 hijos por cada mujer en Melanesia (excluida Fiji). Las tasas de dependencia también están disminuyendo lentamente. El número de personas que se incorporan al mercado de trabajo está rebasando el número de puestos de trabajo disponibles, incluso en los países con altas tasas de emigración. Esto ha hecho aumentar el desempleo entre la juventud.

3. Aun cuando la pobreza extrema es poco común, muchas personas carecen de oportunidades. A pesar de las remesas de fondos procedentes del extranjero, la proporción de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza está aumentando en varios países. El acopio y análisis de datos de alta calidad es escaso. Es improbable que Melanesia y partes de Micronesia (Kiribati y los Estados Federados de Micronesia) alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015 sin apoyo adicional.

4. Pese a los avances recientes en materia de salud reproductiva en algunos de los países, existen variaciones entre los países y dentro de ellos. La tasa de uso de anticonceptivos se ha mantenido por debajo del 20%, en tanto que las tasas de mortalidad materna están por encima de 100 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en algunos países y son todavía más altas entre algunas subpoblaciones. La falta de entendimiento

de los vínculos entre la reducción de la pobreza, la salud sexual y reproductiva y la población se han traducido en la asignación de una prioridad baja a la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación de la familia, en los programas nacionales.

5. En la mayoría de los países una proporción elevada de la población es joven; entre el 35% y el 40% de la población tiene menos de 15 años y un 20% tiene de 15 a 24 años. Los estudios recientes dan cuenta de altos niveles de actividad sexual sin protección entre los jóvenes. Las tasas elevadas de infección por enfermedades de transmisión sexual entre los jóvenes y las altas tasas de embarazo de adolescentes sugieren que es necesario elaborar programas centrados en la salud y el desarrollo de los adolescentes.

6. Aunque en la mayoría de los países insulares del Pacífico se siguen registrando niveles bajos de infección por el VIH (menos del 1% de la población en general), hacen falta actividades de prevención. Las tasas de infección por enfermedades de transmisión sexual son altas y sólo se prestan servicios de asesoramiento voluntarios y confidenciales en unos pocos centros. El número efectivo de casos de VIH podría ser muy superior al de casos detectados oficialmente. Es posible que en años anteriores el aislamiento de la región brindara algún grado de protección frente al VIH, pero esa situación está cambiando, pues hoy por hoy son muchos los residentes que viajan al extranjero. Entre los grupos específicos de riesgo de infección por el VIH se cuentan las mujeres, los jóvenes, los trabajadores del sexo, los trabajadores de la industria pesquera y los uniformados.

7. Aun cuando las campañas en los medios de comunicación respaldadas por organizaciones no gubernamentales (ONG) y los asociados para el desarrollo han aumentado la conciencia de las cuestiones de género, la violencia por motivos de género sigue siendo un problema y la participación política de la mujer sigue siendo baja. La región tiene las tasas más bajas de ratificación de los tratados internacionales fundamentales de derechos humanos. La mayor parte de los países insulares del Pacífico cuentan con constituciones que consagran los derechos civiles y políticos básicos y la mayoría ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Con todo, las disparidades entre los géneros persisten.

8. Las limitaciones financieras han dificultado la movilización de recursos para iniciativas en materia de población y salud sexual y reproductiva y esto se ha traducido en una fuerte dependencia del apoyo de los donantes. La coordinación inadecuada de los donantes, la gestión deficiente de los asuntos públicos, la baja capacidad de absorción y la falta de capacidad institucional de recogida y utilización de datos han limitado los efectos de los programas de desarrollo.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. El UNFPA empezó a prestar asistencia a la región en 1972. En el programa multinacional en curso (2003-2007) se aprobó la suma de 9 millones de dólares, dividida en 6 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 3 millones de dólares con cargo a otros recursos.

10. El fomento de la capacidad regional fue una de las estrategias fundamentales en el ciclo de programación anterior. El programa de capacitación en salud reproductiva ejecutado por la Facultad de Medicina de Fiji formó un cuerpo de profesionales de la salud de nivel medio a alto. La Facultad institucionalizó el programa hace poco y algunos graduados han sido nombrados en cargos directivos en los ministerios competentes. No obstante, las actividades encaminadas a incrementar la capacidad de los instructores mediante seminarios regionales, dirigidos al personal clínico y administrativo superior, tuvieron resultados dispares. En algunos países, los instructores impartieron capacitación a nivel nacional y provincial, mientras que en otros no transfirieron conocimientos teóricos y prácticos. Pueden que hagan falta estrategias innovadoras, basadas en una evaluación de la capacitación regional anterior.

11. El programa conjunto de salud y desarrollo de los adolescentes impulsado por el UNFPA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional, ha avanzado. La falta de datos de referencia ha hecho difícil documentar los efectos del programa y la tarea de informar sobre sus logros. Con todo, en algunos países insulares del Pacífico, el Gobierno está incorporando el programa de salud y desarrollo de los adolescentes en el presupuesto nacional, incrementando de esa manera sus perspectivas de sostenibilidad, y haciendo extensivos sus servicios a las escuelas y los servicios de salud públicos. Además,

los ministros de educación del Pacífico han dado su visto bueno a la inclusión de la educación para la vida en familia, incluida la preparación para la vida activa, en los programas escolares.

12. En una reunión de los ministros de salud y las principales partes interesadas se aprobó un plan de acción para asegurar el abastecimiento de suministros de salud reproductiva. Se tomaron medidas para poner el plan en marcha mediante: a) la creación de capacidad a nivel regional; b) el establecimiento de un almacén de depósito regional; c) el nombramiento de un administrador encargado de asegurar el abastecimiento de los suministros; y d) estudios y seminarios nacionales. Sin embargo, el compromiso político a nivel nacional, mediante líneas presupuestarias para anticonceptivos y los comités de coordinación encargados de asegurar el abastecimiento de los suministros de salud reproductiva, no se ha concretado en la mayoría de los países insulares del Pacífico. El UNFPA y los gobiernos de la región deben reforzar las actividades de promoción a fin de alcanzar los objetivos del plan del Pacífico en materia de seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva antes de 2015.

13. La falta de una oficina del UNFPA en los países, con la excepción de Fiji, y el carácter poco frecuente de las visitas de seguimiento debido al elevado monto de los gastos de viaje dentro de la región hacen difícil que el UNFPA supervise adecuadamente sus programas y se mantenga al corriente de la evolución de las circunstancias en los países. Se prevé que la situación mejore en el próximo ciclo de programación, después de que se establezcan oficinas de las Naciones Unidas en la mayor parte de los países insulares del Pacífico.

14. Las organizaciones de las Naciones Unidas que realizan actividades en el Pacífico formularon dos programas conjuntos durante el ciclo de programación en curso: uno sobre el VIH y otro sobre la salud y el desarrollo de los adolescentes. Los programas ayudaron a: a) aprovechar las ventajas comparativas de las organizaciones participantes; b) mejorar la programación; y c) conseguir resultados. Para que tengan éxito, los programas conjuntos deben formar parte integrante de la labor de las organizaciones participantes, en vez de constituir una adición a las actividades básicas. Se necesita un enfoque de planificación más coordinado y armonizado, con inclusión de consultas, exámenes y análisis conjuntos. Además, las organizaciones de las Naciones Unidas participantes deberían reforzar sus estrategias de promoción.

III. Programa propuesto

15. El programa abarca los 14 países insulares del Pacífico y es uno de los componentes del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el Pacífico correspondiente al período 2008-2012. El MANUD para el Pacífico trata las cuestiones siguientes: a) crecimiento económico y reducción de la pobreza; b) buen gobierno y derechos humanos; c) servicios sociales y de protección equitativos; y d) ordenación sostenible del medio ambiente. El programa ha sido concebido para apoyar las prioridades nacionales y regionales determinadas en los marcos de desarrollo regional y nacionales, el Plan del Pacífico y los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

16. El objetivo del programa es contribuir al desarrollo sostenible y a una mejor calidad de vida en los países insulares del Pacífico integrando la población, la salud reproductiva y las cuestiones de género en las políticas, los planes y las estrategias, de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio y el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Las estrategias del Programa pondrán énfasis en: a) la elaboración de políticas en las tres esferas básicas de programación del UNFPA; b) la promoción de alianzas para fomentar la capacidad institucional; c) la promoción de la cooperación Sur-Sur recurriendo a expertos técnicos de la región con objeto de prestar asistencia técnica en el plano local; y d) intervenciones puntuales en asociación con los gobiernos y la sociedad civil para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

17. Los tres resultados se centran en: a) el tratamiento de las cuestiones de población, género y salud sexual y reproductiva en las políticas, los marcos de desarrollo y los programas de enfoque sectorial regionales y nacionales; b) el aumento de la disponibilidad de información y servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de alta calidad, incluidos servicios de prevención del VIH, en particular para los grupos vulnerables, incluidos los jóvenes; y c) la promoción de la igualdad entre los géneros y la contribución al empoderamiento de las mujeres y las niñas, para que puedan ejercer sus derechos reproductivos y no sean víctimas de discriminación y violencia, mediante políticas más eficaces e intervenciones reforzadas de la comunidad.

Componente de salud reproductiva

18. El resultado de este componente se relaciona con: a) la prioridad asignada en el MANUD a los servicios sociales y de protección equitativos; b) los objetivos de desarrollo del Milenio cuarto, quinto y sexto (reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades); y c) los resultados del plan estratégico del UNFPA relativos a las políticas y estrategias de salud, con inclusión de la salud materna, la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva, la planificación de la familia, el VIH y las infecciones de transmisión sexual, los jóvenes y el empoderamiento de las comunidades para que ejerzan sus derechos reproductivos.

19. El resultado en materia de salud reproductiva es: el aumento de la utilización de información y servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de alta calidad, incluidos servicios integrales de prevención del VIH, en particular para los grupos vulnerables, inclusive los jóvenes. Este componente comprende tres productos.

20. *Producto 1: Mayor compromiso nacional y aumento de la capacidad de formular y actualizar las políticas, las estrategias y los programas de salud sexual y reproductiva, sin olvidar la salud materna, la atención obstétrica de emergencia, la planificación de la familia, la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.*

21. *Producto 2: Aumento de la capacidad institucional de prestar servicios de salud reproductiva amplios, integrados y de alta calidad a los grupos más vulnerables de la población, incluidos los jóvenes.*

22. *Producto 3: Aumento de la capacidad de la sociedad civil y de las organizaciones de la comunidad de acometer intervenciones puntuales eficaces de comunicación dirigidas a modificar patrones de conducta, con énfasis en la juventud, la promoción de la salud sexual y reproductiva, la programación del uso de preservativos y la participación responsable de los hombres.*

Componente de población y desarrollo

23. El resultado en materia de población y desarrollo es: la incorporación de las tendencias y cuestiones de población, género y salud sexual y reproductiva en las

políticas, los marcos de desarrollo y los programas de enfoque sectorial nacionales y regionales, de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos del Plan de Acción de la CIPD. Este resultado se relaciona con: a) las esferas prioritarias del MANUD del crecimiento económico y la reducción de la pobreza y del buen gobierno y los derechos humanos; b) el primer objetivo de desarrollo del Milenio (erradicar la pobreza extrema y el hambre); y c) los resultados en materia de población y desarrollo del plan estratégico del UNFPA referentes a la dinámica de la población y las políticas oficiales y el análisis y la utilización de datos. Este resultado se obtendrá mediante tres productos.

24. *Producto 1: Aumento de la capacidad de los encargados de formular políticas y planificadores de analizar las tendencias y repercusiones de las cuestiones fundamentales de población, salud reproductiva y género y de incorporarlas en las políticas, los planes y las estrategias nacionales y los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.*

25. *Producto 2: Mejora de la capacidad de las instituciones regionales y nacionales de recopilar, analizar y utilizar datos desagregados sobre la población y el desarrollo que reflejen las cuestiones de género, así como datos sobre la salud reproductiva y las cuestiones de género.*

26. *Producto 3: Mejora de la capacidad de los encargados de formular políticas a nivel nacional, incluidos los parlamentarios, y de la sociedad civil de promover las cuestiones de población y género y de acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva.*

Componente de género

27. Las cuestiones de género son un componente intersectorial del MANUD y se incorporarán en los demás resultados y productos. El resultado en este sentido se relaciona con el tercer objetivo de desarrollo del Milenio, de promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

28. El resultado previsto en materia de género es: el logro de avances en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas para que puedan ejercer sus derechos reproductivos y no sean víctimas de discriminación y violencia, mediante políticas más eficaces e intervenciones fortalecidas de la comunidad.

29. *Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de integrar la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, sin olvidar los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, en las políticas y los marcos de desarrollo nacionales y de acometer las intervenciones que hagan falta.*

30. *Producto 2: Aumento de la capacidad de los planificadores de programas y de las comunidades de aplicar los resultados de los estudios sobre la violencia por motivos de género en países insulares del Pacífico determinados y de concebir y ejecutar intervenciones eficaces para reducir dicha violencia.*

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

31. En consonancia con los respectivos MANUD, el UNFPA y los funcionarios gubernamentales de contraparte elaborarán programas con matrices de resultados y recursos para los países con prioridad (las Islas Salomón, Kiribati, Samoa, Tuvalu y Vanuatu). La ejecución nacional por los gobiernos es la modalidad preferida de ejecución del programa. El programa fortalecerá la cooperación con las ONG. El UNFPA: (a) llevará a cabo exámenes anuales del programa en los países; (b) participará en exámenes anuales del MANUD; y (c) prestará apoyo para la realización de encuestas de referencia y término y para la recogida de los datos que se emplearán en el proceso de evaluación, como se esboza en el marco de seguimiento y evaluación.

32. La oficina del UNFPA consta de un representante, que se desempeña también como director del equipo de servicios técnicos para los países; un representante adjunto; dos representantes auxiliares; cuatro asesores técnicos; dos analistas de programas nacionales; cuatro empleados de contratación nacional que prestan servicios fuera de la sede (en las Islas Marshall, las Islas Salomón, los Estados Federados de Micronesia y Samoa); un director de operaciones; y personal de apoyo administrativo, así como de apoyo al programa, de conformidad con la tipología de las oficinas aprobada. Con objeto de reforzar la ejecución del programa, el UNFPA reservará fondos para personal de contratación nacional en la esfera de las comunicaciones, la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva y la tecnología de la información.

Marco de resultados y recursos para los países insulares del Pacífico

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	<p>Prioridades regionales: a) objetivos estratégicos del Plan del Pacífico para 2005: mejorar la educación y la capacitación; mejorar la salud; e incrementar la igualdad entre los géneros; b) estrategia para los jóvenes del Pacífico hasta el año 2010 (Secretaría de la Comunidad del Pacífico, 2005): fortalecer la capacidad institucional; y c) objetivo 3.1 de la Plataforma revisada de Acción del Pacífico para el adelanto de la mujer y la igualdad de género (2005-2015): asegurar que se aborden las necesidades de salud reproductiva y las demás necesidades de salud de las mujeres y que se asignen recursos suficientes para ello</p> <p>Resultado del MANUD: a) fortalecimiento de los servicios sociales y de protección equitativos apoyando el fomento de políticas basadas en datos concretos y entornos favorables; y b) aumento de la capacidad de prestar servicios sociales básicos asequibles y de calidad con sistemas de apoyo y énfasis en la igualdad, la inclusión y el acceso</p>			
Salud reproductiva	<p>Resultado: Aumento de la utilización de información y servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de alta calidad, incluidos servicios integrales de prevención del VIH, en particular para los grupos vulnerables, inclusive los jóvenes</p> <p>Indicadores de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad materna • Proporción de partos asistidos por personal sanitario calificado • Tasa de fecundidad específica por edades (15 a 19 años) • Necesidades de planificación de la familia no satisfechas • Tasa de uso de anticonceptivos • Uso de preservativo en la última relación sexual de riesgo elevado 	<p>Producto 1: Mayor compromiso nacional y aumento de la capacidad de formular y actualizar las políticas, las estrategias y los programas nacionales de salud sexual y reproductiva, sin olvidar la salud materna, la atención obstétrica de emergencia, la planificación de la familia, la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de países con políticas o estrategias nacionales que incluyen la salud sexual y reproductiva, la planificación de la familia y el VIH • Proporción del presupuesto de cada país asignado para anticonceptivos • Índice nacional compuesto de políticas relativas al VIH para cada país <p>Producto 2: Aumento de la capacidad institucional de prestar servicios de salud reproductiva amplios, integrados y de alta calidad a los grupos más vulnerables de la población, incluidos los jóvenes</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de puntos de prestación de servicios que ofrecen servicios de salud sexual y reproductiva integrales y de alta calidad, en particular para los grupos más vulnerables de la población, incluidos los jóvenes 	<p>Ministerios de educación, salud, planificación, deportes y de la juventud; comités nacionales de acción sobre el SIDA; Secretaría de la Comunidad del Pacífico</p> <p>Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA; UNICEF; Organización Mundial de la Salud</p> <p>Facultad de Medicina de Fiji; Federación Internacional de Planificación de la Familia; organizaciones de la sociedad civil; organizaciones religiosas; ONG</p>	12,5 millones de dólares (6,5 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 6 millones de dólares con cargo a otros recursos)

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de puntos de prestación de servicios que ofrecen por lo menos tres anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva orientados a los jóvenes • Proporción de hogares situados a menos de dos horas de un centro de atención obstétrica de emergencia básica <p>Producto 3: Aumento de la capacidad de la sociedad civil y de las organizaciones de la comunidad de acometer intervenciones puntuales eficaces de comunicación dirigidas a modificar patrones de conducta, con énfasis en la juventud, la promoción de la salud sexual y reproductiva, la programación del uso de preservativos y la participación responsable de los hombres</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de comunidades que entienden las intervenciones de comunicación para modificar patrones de conducta que promueven la salud sexual y reproductiva • Proporción de dirigentes de la comunidad con capacitación en actividades de promoción y comunicación para modificar patrones de conducta que promueven la salud sexual y reproductiva <p>Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes de 15 a 24 años de edad familiarizados correctamente con los medios de prevenir la transmisión sexual del VIH y que rechazan las ideas equivocadas sobre su transmisión</p>		
<p>Prioridades regionales: objetivos estratégicos del Plan del Pacífico para 2005: a) mejora de la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad y la eficiencia en la gestión y utilización de los recursos en el Pacífico, y reducción de la pobreza; y b) Plataforma revisada de Acción del Pacífico para el adelanto de la mujer y la igualdad de género (2005-2015): encarar las causas fundamentales de la pobreza, en particular por lo que respecta a las mujeres</p> <p>Resultado del MANUD: a) elaboración y ejecución por los países del Pacífico de estrategias regionales y nacionales basadas en hechos concretos a favor de los pobres con objeto de encarar las cuestiones de población, la pobreza y la exclusión económica, estimular el crecimiento económico, crear oportunidades económicas y puestos de trabajo de calidad, y promover medios de subsistencia sostenibles; y b) aplicación por los sistemas de gobierno nacionales y regionales de los principios de buen gobierno que incluya a todos, respeto y defensa de los derechos humanos; y participación adaptable de las comunidades insulares del Pacífico en la adopción de decisiones a todos los niveles</p>				
Población y desarrollo	<p>Resultado: Incorporación de las tendencias y cuestiones de población, género y salud sexual y reproductiva en las políticas, los marcos de desarrollo y los programas de enfoque sectorial nacionales y regionales, de conformidad</p>	<p>Producto 1: Aumento de la capacidad de los encargados de formular políticas y planificadores de analizar las tendencias y repercusiones de las cuestiones fundamentales de población, salud reproductiva y género y de incorporarlas en las políticas, los planes y las estrategias nacionales y los informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio</p>	<p>Ministerios de planificación; oficinas de estadística</p> <p>Secretaría de la Comunidad del Pacífico</p>	<p>3,75 millones de dólares (2,25 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 1,5 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	<p>con los objetivos de desarrollo del Milenio y los objetivos del Plan de Acción de la CIPD</p> <p>Indicador de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de países que han incorporado las tendencias y cuestiones de población, género y salud sexual y reproductiva en las políticas, los marcos de desarrollo y los programas de enfoque sectorial nacionales 	<p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de informes sobre los objetivos de desarrollo del Milenio que incluyen las tendencias y cuestiones de población, salud reproductiva y género • Número de encargados de formular políticas y planificadores versados en el análisis de las políticas relativas a la población, la salud sexual y reproductiva y las cuestiones de género <p>Producto 2: Mejora de la capacidad de las instituciones regionales y nacionales de recopilar, analizar y utilizar datos desagregados sobre la población y el desarrollo que reflejen las cuestiones de género, así como datos sobre la salud reproductiva y las cuestiones de género</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de bases de datos regionales y nacionales que contienen datos de población desagregados que reflejen las cuestiones de género, así como datos sobre la salud sexual y reproductiva, y las cuestiones de género • Número de informes publicados que incluyen las cuestiones de población, salud sexual y reproductiva y las cuestiones de género <p>Producto 3: Mejora de la capacidad de los encargados de formular políticas a nivel nacional, incluidos los parlamentarios, y de la sociedad civil de promover las cuestiones de población y género y de acceder a información y servicios de salud sexual y reproductiva</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de encargados de formular políticas y de la sociedad civil con conocimientos precisos sobre la población, la salud sexual y reproductiva y las cuestiones de género • Proporción de parlamentarios que abogan por la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos 	<p>Centro subregional del PNUD; Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico</p>	

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa de los países</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<p>Prioridades regionales: a) objetivo estratégico del Plan del Pacífico para 2005: mayor igualdad entre los géneros; y b) Plataforma revisada de Acción del Pacífico para el adelanto de la mujer y la igualdad de género (2005-2015): encarar las causas fundamentales de la pobreza, en particular por lo que respecta a las mujeres</p> <p>Resultado del MANUD: fortalecimiento de los servicios sociales y de protección equitativos apoyando el fomento de políticas basadas en datos concretos y entornos favorables; y aumento de la capacidad de prestar servicios sociales básicos asequibles y de calidad con sistemas de apoyo y énfasis en la igualdad, la inclusión y el acceso</p>				
Género	<p>Resultado: Adelantos en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de las mujeres y las niñas para que puedan ejercer sus derechos reproductivos y no sean víctimas de discriminación y violencia, mediante políticas más eficaces e intervenciones fortalecidas de la comunidad</p> <p>Indicadores de resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incidencia de violencia en el hogar por sexo • Incidencia de violencia sexual contra las mujeres • Situación de la legislación que prohíbe la violencia fundada en el género • Situación en lo que atañe a hacer cumplir las leyes relativas a la violencia fundada en el género 	<p>Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos de integrar la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, sin olvidar los derechos reproductivos de las mujeres y las adolescentes, en las políticas y los marcos de desarrollo nacionales y de acometer las intervenciones que hagan falta</p> <p>Indicador de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporción de países que cuentan con planes y políticas nacionales y sectoriales que incorporan los derechos reproductivos y abordan la cuestión de la igualdad entre los géneros <p>Producto 2: Aumento de la capacidad de los planificadores de programas y de las comunidades de aplicar los resultados de los estudios sobre la violencia por motivos de género en países insulares del Pacífico determinados y de concebir y ejecutar intervenciones eficaces para reducir dicha violencia</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de países que cuentan con mecanismos de seguimiento de la violencia fundada en el género a nivel nacional y subnacional • Número de países que han acometido intervenciones eficaces para reducir la violencia por motivos de género a nivel nacional y subnacional 	<p>Ministerios de salud, planificación y asuntos sociales y de la mujer</p> <p>Secretaría de la Comunidad del Pacífico</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil; ONG</p>	<p>1 millón de dólares (0,5 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 0,5 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p> <p>-----</p> <p>Total de coordinación de programas y asistencia: 0,75 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios</p>